

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVIII.—Núm. 4.790

Tres ediciones

Madrid, Martes 1 de Marzo 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

LA CONFERENCIA DE LONDRES

TURQUÍA Y ARMENIA.—CONTRAPROPUESTAS ALEMANAS

LONDRES 1.—Los mariscales Foch y Weygand llegaron a esta capital, dirigiéndose seguidamente en automóvil a la casa de campo del «Chequers».

WENDOVERN 1.—El Sr. Briand, a quien acompañaban el Sr. Berthelot con su esposa y el Sr. Camerlynak llegó el sábado a última hora a «Chequers», casa de campo propiedad del primer ministro inglés Sr. Lloyd George. El «Chequers», es una magnífica y muy extensa finca de recreo que el primer lord del Almirantazgo, regaló no hace mucho tiempo al presidente del Consejo para él y para sus sucesores en la jefatura del Gobierno.

La finca se encuentra situada a unos 50 kilómetros de Nottingham en la parte más pintoresca y bonita de la región occidental de Londres y ocupa todas las laderas y toda la parte baja de un pequeño valle que es verdaderamente encantador.

La casa está construida de ladrillo rojo claro, es de estilo inglés, sólida y al mismo tiempo elegante, como las construían siempre los nobles pares del Old England, y se eleva en el centro de un inmenso parque poblado de frondosos robles seculares que circundan grandes praderas.

En tan ameno sitio es donde pasaron el domingo los Sres. Lloyd George, Briand y el mariscal Foch.

En esa casa de campo fué precisamente donde se tomó el acuerdo de encargar al que entonces era solamente general Foch del mando único de los ejércitos aliados.

LONDRES 1.—Los señores Briand y Lloyd George pasaron el día de ayer de paseo en la magnífica finca «El Chequers».

El Sr. Lloyd George, visiblemente satisfecho y alegre, acogió efusivamente a los mariscales Foch y Weygand, los cuales llegaron durante las primeras horas de la tarde.

Los dos primeros ministros discutieron en la intimidad los graves asuntos que deben ser tratados durante esta semana.

Interrogado acerca de ello por el enviado especial de la «Agencia Havas», el Sr. Lloyd George dió la siguiente y significativa respuesta: «Estamos preparados ya para todo lo que pueda ocurrir».

PARIS 1.—El ministro de la Guerra señor Barthou saldrá hoy con dirección a Londres.

LONDRES 1.—El embajador de Francia en Berlín Sr. Laurent, ha llegado a esta capital, con objeto de tomar parte en la Conferencia interaliada al ocuparse ésta de la cuestión de reparaciones.

LONDRES 1.—Los peritos aliados se reunieron en Downing Street.

La sesión fué toda ella dedicada a oír a los dos delegados armenios y a los representantes de Turquía.

El delegado armenio Bogos Nubar Bajá, situándose en el terreno del Tratado de Sevres, pidió garantías para los armenios de Cilicia.

El otro delegado armenio, Sr. Arhonian, protestó contra las cláusulas del Tratado concertado entre los nacionalistas turcos y el Gobierno de Erivan, y con arreglo al cual que-

dan sometidos al dominio turco dos provincias netamente armenias.

Bekir Sani Bey, hablando en nombre de Turquía manifestó respecto al Kurdistán que la Asamblea de Angora había votado una nueva ley concediendo autonomía a todos los vilayatos kurdas. Que estos tenían amplia representación en el Parlamento nacional y que, además la población turca, no formuló ninguna protesta ni observación como no sean algunos disidentes que no tienen importancia.

El delegado turco ofreció se realizase por los aliados una encuesta en aquella comarca para comprobar la veracidad de sus asertos.

Al hablar luego de Armenia, dijo Bekir Sani Bey: «En Turquía no hay sitio para Armenia pues no existe en ninguna parte ninguna mayoría armenia».

Cabe advertir aquí, que el representante turco en sus manifestaciones se atuvo estrictamente al principio de las nacionalidades.

Lord Cuaron, tomó entonces la palabra, recordando las solemnes promesas hechas por las grandes potencias de constituir en Estado a Armenia.

Bekir Sani Bey, se limitó a contestar: «Turquía no pide sino vivir en paz y buena armonía con Armenia».

Los aliados no han tomado decisión alguna respecto a las manifestaciones de los delegados armenios y turcos, las cuales serán comunicadas al Consejo Supremo.

BERLIN 1.—Los jefes de los grupos políticos del Reichstag y los miembros del Consejo del Imperio, recibieron comunicación de la Memoria y de las contraproposiciones de Alemania.

Una nota oficiosa que acaba de ser facilitada a la Prensa, dice que el ministro de Negocios Extranjeros Sr. Simons, no va a Londres sino en calidad de negociador y representante del Gobierno del Imperio y que, por lo tanto, no podrá tomarse ninguna decisión sino por el Gobierno en pleno, o sea en Berlín.

La delegación alemana salió para Londres ayer, *El Lokal Anzeiger*, dice que el profesor señor De Munich parece haber redactado un proyecto de contraproposiciones, pero que no fué juzgado suficiente, y que el proyecto definitivo parece también que lo ha redactado el Sr. Wiedfeld, director de las fábricas Krupp.

LONDRES 1.—El *Evening Standard*, cree saber que Alemania propondrá a la Conferencia de Londres, pagar una cantidad total de 150.000 millones de marcos oro, en vez de los 226.000 reclamados por los aliados; que propondrá escalar el pago de esa cuantía en 30 anualidades en vez de 42, y, por último, que se negará al pago del 12 por 100 sobre sus exportaciones.

Por lo tanto, dice el periódico, Alemania propondrá pagar poco más o menos, la mitad de lo que pide la Entente.

Además, agrega el *Evening Standard*, Alemania efectuará esos pagos por mediación de un Sindicato de producción y renta, el cual fiscalizará las materias primas y estaría encargado del reparto de los productos.

cios económicos de activo y pasivo de los suboficiales, y ya es más grande la inferioridad económica de los de segunda.

Por último, se mejoran los haberes de los músicos de tercera, en una reciente disposición digna de aplauso, y con esto, casi se confunden y aún llega el momento en que pueden ser mayores los sueldos de los músicos de tercera que los de segunda.

Esta es la situación real y efectiva de esa clase.

¿Cuál sería la solución satisfactoria, que armonizara los derechos de las categorías en las músicas militares?

A nuestro juicio, no hay más que ésta:

Conceder a los músicos de primera los beneficios de los suboficiales a los quince años de servicio, en vez de a los veinte años; y a los músicos de segunda a los veinte años, darle iguales beneficios.

Con esto, quedan establecidas las debidas preferencias, y todos quedan beneficiados en proporción equitativa.

DECLARACIONES DEL SR. DATO

El viaje del Rey a América

BUENOS AIRES 28.—El periódico *La Nación* publica un telegrama de Madrid dando cuenta de una entrevista celebrada por su corresponsal con el presidente del Consejo, señor Dato, en la cual manifiesta éste que es inexacto se haya fijado la fecha para el viaje del Rey Don Alfonso a la Argentina. Considera el momento inoportuno a causa de los numerosos problemas que en España están pendientes de resolución. Esta y no otras causas, es la que se opone por ahora a la salida del Rey Don Alfonso, del territorio español. Sin embargo, añadió el Sr. Dato, se espera la primera oportunidad para que el viaje se realice como es el deseo nacional.

PLEITOS DE VEICINDAD

Panamá y Costa Rica

PANAMA 28.—A consecuencia de haber sido invadido el territorio panameño hacia el Coto por las tropas de Costa Rica, la multitud, exaltada, se amotinó, recorriendo las calles entre desaforados gritos contra Costa Rica. Arrancaron el escudo del consulado de dicha nación, pisoteándolo. El presidente de la República arengó a las masas, invitando a los panameños a alistarse en el Ejército. Es inminente la intervención de los Estados Unidos.

La situación creada entre Panamá y Costa Rica adquiere caracteres gravísimos. Ya se han iniciado las hostilidades entre panameños y costarricenses, a pesar de faltar todavía la declaración de la guerra.

Cerca de Coto se han inscripto en el Ejército 2.000 ciudadanos, acudiendo en defensa de la patria. Han salido en dirección de Coto 700 policías y numerosos particulares con objeto de engrosar las fuerzas que han de ir contra las tropas costarricenses. Se cree imposible ya evitar la guerra.

Suboficiales y sargentos

Exámenes

Vista la instancia promovida por el sargento de la Comandancia de Artillería de Menorca, Guillermo Soler Maestre, en súplica de que las asignaturas de Gramática, Geografía, Historia de España, Aritmética y Geometría, que tiene aprobadas en varios centros de enseñanza oficial, le sean válidas para estar exento del examen de ellas cuando se anuncien convocatorias para proveer plazas de auxiliar de Intendencia Militar y de oficinas y de almacenes del personal del Material de Artillería; teniendo en cuenta las Reales órdenes de 4 de enero de 1905 y de 3 de diciembre de 1918, relativas a sargentos aspirantes a ingreso en el Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, y de 11 de agosto de 1916, referentes a los del Cuerpo Auxiliar de Intendencia Militar, y la analogía que existe entre el personal auxiliar de los mencionados organismos, accede a la petición del recurrente; disponiendo al propio tiempo que los sargentos aspirantes a ingreso en el personal del Material de Artillería que acrediten por certificado la aprobación de las asignaturas reglamentarias en los centros o establecimientos oficiales de enseñanza, queden exentos de sufrir examen de las mismas cuando se anuncien las oportunas convocatorias.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar extravío de ejemplares.

DESDE BARCELONA

RACHA DE ATENTADOS

BARCELONA 1.—A las cinco y media de la tarde de ayer, tres sujetos vestidos de mecánicos, hicieron quince disparos contra dos obreros que pasaban por la plaza Real.

En un automóvil fueron trasladados los obreros al dispensario de las Casas Consistoriales, donde los médicos les curaron: a uno de ellos, una herida grave en el vientre, y al otro, una herida también grave en el pecho. Los heridos no pudieron prestar declaración.

Los agresores huyeron por las calles de Tres Lits y Escudillers Blancs, perseguidos por un guardia urbano, un inspector de Policía y una pareja de Seguridad, que no lograron darles alcance.

En el momento en que los desconocidos hicieron los disparos, salió a la calle el industrial señor Masana con un revólver en la mano, y fué detenido por un guardia de Seguridad; pero acreditó su personalidad de individuo del Somatén.

BARCELONA 1.—Esta madrugada estaban jugando al julepe varios obreros en un «cábaré», cuando entró un individuo invitando a salir a la calle a Juan Ródenas, carretero, de veintidós años de edad, que vive en la barriada de San Andrés de Palomar. Ródenas siguió al individuo que le había llamado, y cuando llegaba a la escalera que conduce al bar, es decir, a la calle, el individuo que había llamado a Ródenas se volvió súbitamente e hizo contra él doce disparos, que le causaron siete heridas; también alcanzó un proyectil en un pie al ayudante camarero Pedro Bosch.

El agresor y otras dos personas salieron rápidamente a la calle, y corrieron precipitadamente, seguidos de un guardia.

Los guardias detuvieron en la plaza Real a dos individuos que corrían también, y que dijeron ser autoridades. Continuó la persecución del agresor, y al fin pudo ser detenido en el café Suizo, donde se había refugiado.

Ródenas fué conducido a la Casa de Socorro de la calle de Barbará, donde manifestó que conocía al agresor que se llama José Peña.

Ródenas, que fué reconocido por los médicos, se encuentra en grave estado.

La Policía ha detenido, además del Peña, a otros tres individuos, que han ingresado en la Delegación de Atarazanas.

BARCELONA 1.—Esta noche, en Sarriá, un individuo que pasaba por la calle de Jordá, hizo un disparo contra Ricardo Norell, de diez y seis años, que se encontraba en el portal de la casa número 6, y le produjo una herida en un pie.

El agredido es hermano de un somatenista. Con motivo de este atentado, la Policía ha detenido a Francisco García y Mariano Canals.

BARCELONA 1.—El señor Paret se ha agravado. En la clínica del doctor Bartrina se desconfia de poder salvarle.

—Ha sido detenido un significado sindicalista y en el registro verificado en su domicilio se hallaron dentro de un armario de doble fondo, 12 bombas de mano con mecha, del tamaño de una naranja; 15 mechas de diez centímetros de largo con sus correspondientes cabezas compuestas con fosforos de los empleados contra el viento y preparadas para su uso inmediato; 27 tubos de cristal de los que se usan para contener ácidos de los que se emplean en la fabricación de explosivos; seis cajas de cápsulas para pistola brwning; un bote con 35 cápsulas de pistón destinadas a metralla; 12 escobillas para la limpieza de pistolas; miles de sellos de cotización «carnets» de Sindicatos, etc., etc. También se encontraron 1.844,50 pesetas.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de guardia, como asimismo Jesús Casadesús, que le acompañaba.

También fueron puestas a disposición del juez dos mujeres que se hallaban en el piso y en presencia de las cuales se practicó el registro. En el carro blindado fueron trasladados los explosivos al Campo de la Bota.

También ha practicado la Policía un registro en casa del sindicalista apodado «Sastre de la Guardia civil» y ha encontrado un verdadero archivo de documentos relacionados con la actuación del Sindicato único.

En la Jefatura de Policía han manifestado que entre los papeles hallados figura una lista de nombres de los patronos asesinados durante el último año.

También parece que hay en dicho archivo unas cartas relacionadas con los atentados contra los Sres. Bravo Portillo y Graupera.

BARCELONA 1.—La Policía ha detenido a los hermanos Boada, uno de los cuales estuvo procesado por suponerse complicado en el asesinato del patrono Sr. Barret.

El gobernador civil, al dar cuenta a los periodistas de la detención, la calificó de muy importante, anunciándoles una nota acerca de esta importancia.

En la Jefatura de Policía la facilitaron ayer tarde, y dice así:

«Desde el asesinato del patrono Sr. Barret, el Boada actuaba dentro del sindicalismo, donde tenía el cargo de director y organizador de los grupos rojos, junto con Manuel Casanova, Pedro Valero y otros, siendo el Boada uno de los

que se hallaban reunidos en la Cooperativa La Flor de Mayo cuando se sorprendió una reunión clandestina en 12 de octubre pasado. En aquella ocasión dió un nombre falso. Asistió como delegado de los Sindicatos al Congreso sindicalista que se celebró en Madrid, y en la actualidad era encargado de recaudar las cuotas entre los delegados de los talleres y de pagar a los individuos que realizan los atentados.

En un registro practicado en su domicilio se han encontrado numerosos documentos, folletos, libros anarquistas, un artículo de Marcelino Domingo, titulado «Soldados», y otros muchos de propaganda anarquista y societaria.

BARCELONA 1.—En la clínica del doctor Bartrina ha fallecido el patrono D. Antonio Pareto Maristany, agredido en la calle de Muntaner.

BARCELONA 1.—Ayer llegó a esta capital el embajador de Bélgica en Madrid, con objeto de asistir a la clausura de la Exposición de arte belga.

Fuó obsequiado con un té en el Palacio de la Exposición y con otros agasajos en su honor.

Mañana, a las cuatro y media, presidirá oficialmente la clausura de la Exposición, y por la noche, asistirá a un banquete de honor que se dará en el Ritz.

BARCELONA 1.—Ayer, a las seis y media de la tarde, al salir los obreros de la fundición Casa Alexander, situada en la calle de Ginebra, de la barriada de la Barceloneta, cinco o seis individuos hicieron contra aquéllos unos 20 disparos, resultando heridos Ramón Galería Casas, en la cara y en el vientre, de pronóstico grave; Francisco Vizcaíno Fernández, de veintiséis años, en la pierna derecha, grave, y Emilio Fuentes Cepillo, de diez y nueve años con una herida grave en la región renal.

Los tres heridos fueron auxiliados en el Dispensario de la barriada de la Barceloneta.

Pertenece al Sindicato único.

BARCELONA 1.—Poco después del atentado a los obreros de la Casa Alexander, se cometió el tercer atentado del sábado.

Miguel Claserra, de cuarenta años, que se dirigía al local de la cooperativa La Flor de Mayo, establecida en la barriada de San Gervasio, al pasar por la calle de Mariano Cubí fué agredido por un desconocido, que le dió una puñalada en la espalda y desapareció seguidamente.

Miguel Claserra fué llevado a la Casa de Socorro; se le apreció una lesión de pronóstico grave.

BARCELONA 1.—Ayer facilitaron en la Jefatura de Policía la siguiente nota, referente a la detención de Barceló Rivas:

Después de incansantes gestiones, ha podido ser detenido por la Policía Pedro Barceló Rivas, de veintisiete años, soltero, vidriero, uno de los iniciadores de la campaña terrorista en Barcelona, que comenzó a actuar con el aseso del ingeniero Sr. Bonet.

Pedro Barceló Rivas fué entonces detenido con otros varios individuos, y a todos ellos los absolvió el Jurado.

Desde entonces, este sujeto se dedicó de lleno a servir al sindicalismo, de cuyos grupos rojos y de acción era organizador, en unión de Manuel Casanovas y Pedro Valero; también formaba parte de la Peña clandestina de dichos grupos sorprendidos en la Cooperativa La Flor de Mayo el 12 de octubre último, en cuya ocasión dijo llamarse Pedro Rivas.

Asistió como delegado del ramo del vidrio al Congreso sindicalista celebrado en Madrid en 1919.

En la actualidad estaba encargado por la Federación local de recaudar cuotas entre los delegados de taller, cuotas que hacía llegar al Comité ejecutivo; estaba asimismo encargado de pagar a los individuos que llevaban a cabo los atentados contra patronos y obreros, a los que citaba en el sitio conocido por «Pes de la palla», en la Rambla de San Antonio, para darles instrucciones».

BARCELONA 1.—A las tres de la tarde se presentaron unos desconocidos en el bar de la calle de Pons y Gallarza, de la barriada de San Andrés.

El bar estaba muy concurrido. Dichos desconocidos, dirigiéndose directamente a uno de los que allí había, le dispararon varios tiros hirriéndole mortalmente y dándose a la fuga.

El herido resultó ser el obrero Andrés Valls Ventura, de treinta y dos años, casado, que fué conducido al dispensario de la barriada, donde falleció a los pocos momentos a consecuencia de una herida en la parte izquierda de la región lumbar.

BARCELONA 1.—El gobernador civil señor Martínez Anido, noticioso de que para mañana se preparaba una manifestación en su honor, llamó a su despacho a los principales organizadores de la misma y les dijo que no estando totalmente restablecida la tranquilidad en la ciudad y no consideraba oportuna la celebración de un acto de tal naturaleza,

BANDAS MILITARES

Los músicos de segunda

Queremos tratar hoy de una clase militar que se halla colocada en una situación de inferioridad económica, que es necesario subsanar.

Nos referimos a los músicos de segunda clase de las Bandas Militares, que ni llegan a obtener los sueldos que lógicamente deben percibir, ni disfrutan de los haberes pasivos que deben disfrutar.

Veamos algunos antecedentes:

El año 1889, fecha de la reorganización de las músicas militares, los músicos de primera y segunda disfrutaban de retiro, una peseta diaria: ambas clases tenían la asimilación de sargentos.

Esta igualdad en los haberes pasivos de los músicos de primera y segunda, y en la asimilación tenía un fundamento de gran peso, y es que, aunque categorías distintas, no puede ascenderse de una a otra por antigüedad, sino que para ser músico de primera hay que

tocar el clarinete, el fiscorno, el bombardino o el requinto.

Un músico de segunda que toque el saxofón, el oboe, la flauta, la trompeta o el bajo, no asciende a primera, por más antigüedad que tenga y aunque sepa más música que Wagner.

En 1.º de diciembre de 1910 se concede a unos y otros el retiro que disfrutaban en aquella época los sargentos.

En 1912 se crea la categoría de brigada, y tres años más tarde, se concede a los músicos de primera los beneficios que la ley de 15 de julio de 1912 señala a los brigadas en lo referente a haberes activos y pasivos, a los veinte años de servicio.

Desde este momento, el músico de segunda queda en una situación de inferioridad económica; porque si por razón del instrumento que toca no puede aspirar a una plaza de primera, nunca obtendrá el retiro como los de esta clase.

Se crean más tarde los suboficiales, y con un gran espíritu de justicia, se dispone que los músicos de primera, al llevar veinte años de servicio, adquieren derecho a los benefi-

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y el que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE

Magnífica edición, en 4.º, con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Ramba del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios; co Popular; SANTANDER: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

GARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAÑ JERONIMO

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA: MENDÉZ NÚÑEZ, 7

BURGOS: VITORIA, 18

Teléfono 390-S.F. / Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Ríco, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York; puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS ~~~~~ ALCALA, 43



Fisán
su mejor remedio. El Fisán es tan necesario a las serenas como el aire y la alimentación. Insustituible para la vida diaria.
SE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS
DIRECCION AYALA 102 HOTEL. Telefono 5.1008. NACIONES U. HOTEL

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

PUEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS UNICORAZAS QUE PUEDE HABER EN LA TIERRA.
LO GUARDA UN INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUeltOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA
COMPANIA ANONIMA CALDE



Paso a la Salud
PURGEN
EL LIZANTE Y PURGANTE IDEAL



CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS
GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN
Laboratorio de Farmacología general del DR. P. COMPELLÉ Sucesor de VIAL (Antigua casa GRIMAULT & C.ª - RIGAUD & COMPAGNIE) 6, RUE VIVIERNE - PARIS
PREPARADO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERA, TIFUS, DE LA GRIPE Y DE LA TIFLOMIA
Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esfuerzo, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.
Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados o en diarreas y en los hospitales.
Las GOTAS COLONIALES son creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantas enfermedades gastro-intestinales y su efecto es completo desde muy muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomaran.
Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inocuas. Este precioso medicamento no debe faltar nunca en ninguna casa.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Destinos.—Al grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán: alféreces D. José Fornovi y D. Joaquín Tasso.

Al grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla: alférez, D. Carlos Navarro.

Al grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta: tenientes, D. José Andújar, D. Venancio Tutor, y alférez D. Juan Ruano.

Al grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache: alférez, D. Arturo Alvarez, y suboficial D. Manuel García.

Tenientes coroneles: Sres. D. Enrique Vila, regimiento de Asia; Eduardo López, al de Valencia; Gonzalo Chacón, al de Cádiz; Eduard Martínez, al de Pavia; Antonio García Pérez, al de Extremadura; Santiago Pérez Frau, al de Galicia; José Barreiro, al de Ordenes Militares; Federico Gasulla, al de Pavia, y José López Mancillor, al de Tarragona.

Teniente coronel (E. R.): D. Daniel Abreu, a disposición en la zona de Gran Canaria.

Comandantes: Sres. D. Emilio Linares, al regimiento de Badajoz; Prudencio González Pumariaga, al del Príncipe; Enrique Barbero, al de Badajoz; Gerardo Rico, a la Reserva de La Coruña; César Herrero, a la de Valencia; Antonio García Cánovas, a la Sección de contabilidad de la primera región; Juan Franco, de sargento mayor de la plaza de La Coruña; Ricardo García Gómez, al regimiento Isabel II.

Señores don Manuel Pérez Rama, al regimiento de Navarra; Adolfo Sánchez Leira, al de Albuera; Oscar Nevado, al de Garelano; Cándido Urdiain, al batallón de Cazadores Gómara-Hierro; Eduardo Villarragut, al de Barcelona; Vicente Sánchez García, al regimiento de Garelano; Juan Hernández, a la Caja de Olot; Francisco Bermúdez de Castro, de supernumerario en la segunda región; Rafael Marzo, al batallón de Cazadores Alfonso XII; Arturo Mena, al de Tarifa; Agustín Alonso Mediavilla, al de Tarifa.

Comandantes (E. R.): Sres. D. José Barbayto a disposición en la zona de Inca; José Fernandino Gamboa, en la de Pamplona; Ramón Abad, en el regimiento Melilla; Pablo González Eyles, en la zona de Barcelona; Francisco Guevara, en la zona de Sevilla; Tadeo Baldwin, en la zona de Zaragoza.

Capitanes Sres. D. Pablo Galofré, al regimiento Badajoz; Amadeo Fernández Lladó, Sevilla; Amadeo Rodríguez Iglesias, al batallón de Cazadores Mérida; José Rodríguez de Hinojosa, al batallón de Cazadores Mérida; Pedro de las Rivas, regimiento de Constitución; Prudencio Rodríguez Martínez, al de Lealtad; José Meléndez, al de Mahón; Federico Pradas al de Infante; Angel Guimerá, al de Vad-Rás; Baldomero Rojo, al de Isabel II; Emilio Rivera, al de Asturias; José Balibrea, al de Cartagena.

Señores don Enrique Sánchez Casero, al de España; Fausto Cañavate, al de Alava; Antonio Olmedo, al de Soria; Antonio Matos, al de San Quintín; Emilio Bruna, al de Bailén; Francisco Menéndez, al de Extremadura; Leopoldo Valls, a la Caja de Pontevedra; y José García Rodríguez, a la de Salamanca; Diego de Dueñas, al regimiento de Ordenes Militares; José Machuca, al batallón Cazadores Barcelona; Francisco Bago, al regimiento Andalucía; Segundo Díaz, al de la Victoria; Mariano Valiberas, al de La Victoria; Rodrigo Amador, al de Navarra; Félix Pineda, al de Albuera; Angel Moreno, al de Ordenes Militares; Juan Chacón, al de Albuera.

Señores don José de la Cuesta, al batallón de Cazadores Barcelona; José Imaz, al regimiento de Ordenes Militares; Felicitísimo Cadenas, al de Valladolid; Adolfo Cazoria, al de Burgos; Carlos Rubio, al de Navarra; Francisco de la Brena, al de Asia; Rafael Molero, al de Segovia; Juan Molina, al de Navarra; Donato Labandeira, al de Gravelinas; Emilio Morazo, al de Ordenes Militares; Antonio de la Madrid, al de San Quintín; Rafael Buenaño, a la zona de Gran Canaria (cajero); Juan Velarde, disponible en la primera región y aeronáutica; José Gámir, a disposición en la primera región y curso pilotos; Antonio Muñoz y Sebastián Sabater, al regimiento San Fernando; Emilio Creagh, al de Melilla; Carlos Ayala, al batallón Cazadores Barbastro.

Señores don Ramón Jordán, del batallón Cazadores de Llerena; Rafael Iglesias y Joaquín Villanueva, al regimiento Serrallo; José Mensayas Aceituno, al batallón de Cazadores Llerena; Lorenzo Ramírez, al batallón de Cazadores Talavera; Isidro Caballero, al batallón de Cazadores de Arapiles; Ramón Rodríguez Bosmediano, al batallón de Cazadores Segorbe; Gerardo Cirera, al batallón de Cazadores Chiclana; Fermín Cabestré, al batallón de Cazadores Figueras; Pedro Vila, al batallón de Cazadores Chiclana; Martínez Ballesteros, al batallón de Cazadores Tarifa; Arsenio Fernández Serrano, al batallón de Cazadores Figueras; Fernando Laviña, al de las Navas; Enrique Ambel, al batallón de Cazadores Tarifa; Antonio Frau, a la compañía de ametralladoras de posición de Larache.

Capitanes (E. R.): Señores don José Rodríguez Lozano, reserva de Málaga; Arturo Gómez Holgado, a la de Zaragoza; Francisco Goncejo, a la de Sevilla; Mamerto Larrumbe,

a la de Tarrasa; Bartolomé Picornell, a la de Inca; Mariano Sanz, a la de Pamplona; José Rivero, a la de Cádiz; Andrés Cano, a la de Toledo; Tomás Martínez Andía, a la de Calatayud; Cristóbal González Ramos, a la de Almería; Evaristo Moliné, a la de Manresa; Saturnino Ruiz, a la de Orotava; Juan García, a la de Lucena; Francisco Peña, a la reserva de Linares; Demetrio González Muñoz, a la de Allariz; Manuel Laguna, a la reserva de Alcañiz; José Gallardo, a la reserva de Ciudad Real.

Señores don José Sabater, a la reserva de Alcira; Adolfo Erenas, a la de Orense; Ramón González, a la de Oviedo; Juan José Santa Cruz, a la caja de Pamplona; Antonio Alcáide, al batallón de Cazadores Fuerteventura; Máximo Estévez, a la caja de Gran Canaria (saliente cajero); Miguel Juan Pellicer, a la reserva de Huércal Overa; José Noguero, a la caja de La Estrada; Secundino Martínez Rodríguez, a la de Palma; Manuel Romay, a la caja de Vinaroz; Juan Jurado, a la de Allariz; Eugenio Andrés, de ayudante de la plaza de Melilla.

Tenientes: Señores don Felipe Dueñas, al regimiento de León; Antonio Ochoa, al del Rey; Daniel González, al de León; Carlos del Río, al de Covadonga; Andrés Criado, al del Rey; Julián Agut, al de Wad Rás; Nicolás Velázquez, al de la Reina; Hipólito Finat y Fernando Meléndez, al de Sicilia; Antonio Gutiérrez, al de Córdoba; Ricardo Taboada, al de Zaragoza; Miguel Cánovas, al de Borbón; Alberto Méndez, al de Valencia.

Señores don José Castelló, de policía indígena al regimiento de Granada; Luis Fombellida, al de Toledo; Anselmo López García, al de Alcántara; Manuel Becerril, al de Alava; Juan Morante, al de Borbón; Adolfo Sobrino, al de Murcia; Eduardo Romero y Eladio Pin, al de Alcántara; Aurelio Asensio, al de Badajoz; Simeón González Unzuál, al de Tarragona; Alvaro Fernández Fernández, alumno de la Escuela Central de Gimnasia, al batallón Cazadores de La Palma, continuando en dicha Escuela.

Señores don Aurelio Beired, al regimiento de Valladolid; Salvador Meca y Antonio Cantos, al de Ordenes Militares; Antonio López Montenegro y Manuel Alonso García, al de Valladolid; Francisco Tobal, al del Ferrol; Luis Pérez Lozano, Francisco Díaz y Gabino Iglesias, al de San Quintín; Enrique Daganzo, al de Isabel II; José Niño, al de Valladolid.

Señores D. Angel Ramírez, Miguel Lechuga y Juan Marco, al regimiento de Melilla; José León, al de San Fernando; José Castrillón, al de Ceriñola; Juan Mestre, al de Africa; Fernando Suárez, al batallón cazadores de Madrid; Eduardo Capablanca, al regimiento de Ceuta; Andrés Sáenz, al batallón cazadores de Arapiles; Luis Arzola, al de Llerena; Alberto Monserrat, José de Hoces y Jaime Pérez López, al de Tarifa; Antonio Díez, Carlos Rodríguez del Valle y Valentín Valdeira, al de Figueras; y José Rodríguez Valdés, al de Ciudad-Rodrigo.

Alféreces: Sres. D. Mariano Arroyo, al regimiento de Sicilia; Joaquín Martínez Vara de Rey, al de Segovia; Francisco Sánchez, al de Africa; José Guedea, al de Ceriñola; Joaquín Nieves, al de San Fernando; Luis Casado, al de Ceriñola; Rafael Muñoz, Alfredo Dagnino y Juan Simavilla, al del Serrallo.

Señores don Carlos Cueda, al de Ceuta; José Martínez, Aurelio de Lamo y Carlos España, al de Ceuta; Pedro Mestre, al batallón de Cazadores Llerena; Francisco Nieto, al de Talavera; Luis Inguinza, al de Segorbe; Ramón González, al de Madrid; Lamberto Mallo, Epifanio Moreno, Esteban Valls y José Martínez, al de Segorbe; Eugenio Galdeano y José Palleras, al de Barbastro; Antonio Fuentes, al de Arapiles; Enrique Pérez, al de Ciudad Rodrigo; Joaquín Calvo, al regimiento del Serrallo, y Julio Argüello al batallón de cazadores de Madrid.

Tenientes (E. R.): Señores don Vicente Tomás, al regimiento de Asturias; Saturnino Martín y Leandro Carbajo, al de La Victoria; Juan Chaves, al de León; Francisco González Calvo, al de Gravelinas; José Martínez Lafite, al batallón de Cazadores Ronda; Gabriel Martínez Esclapez al regimiento Valla dolid; Benito Sánchez Delgado, al de la Constitución, y Eduardo Valderas, al del Rey.

Alférez (E. R.): Don Antonio García, al de Tenerife.

Capallería

Destinos.—Al grupo de fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, núm. 1, el alférez don Manuel Iriarte, y al de Larache núm. 4, el suboficial D. Cayetano García.

Teniente coronel, D. José Rico, al regimiento de Cazadores Almansá.

Comandantes, D. Ambrosio Martín, a la Sección de Contabilidad de la Capitánía general de la séptima región, y D. Victoriano Moreno, al regimiento de Húsares de la Princesa.

Capitanes: Sres. D. Mariano Martín, al regimiento de Cazadores de Tetuán; Francisco Sánchez del Pozo, al de Lanceros de Sagunto; Nicolás Vallarino, al de Cazadores de María Cristina; José Carvajal, al de Lanceros de España; Francisco Castelló, a disposición en la primera Región; Eduardo García-Chicano, al regimiento de Cazadores de Talavera; Juan Vallarino, al de Cazadores de Tetuán; José del Castillo, al de Alcántara; Alejandro Utrilla, al de Vitoria, y Ramón Bértiz, a disposición en la primera Región.

Capitán (E. R.): D. Pedro Mestre, a disposición en la segunda Región.

Tenientes: Sres. D. Carlos Aguilera, al regimiento de Ca adores María Cristina; Joaquín Fernández de los Ríos, a la Yeguada militar de la segunda zona pecuaria; Enrique de Borbón, al regimiento de Dragones Numanca; Fernando Enriquez de Luna, al de Cazadores Lusitania; Fernando Vea-Murguía, al de Cazadores de Alcántara.

Teniente (E. R.): D. Francisco Escribano, a disponible en la cuarta Región.

Alféreces: Sres. D. José Azpeitia, al regimiento de Talavera; José Saavedra, al de Cazadores de Vitoria; José Velarde y Luis Pardo, al de Cazadores de Taxdir.

Alférez (E. R.): D. José Tortosa, al regimiento de Cazadores de Vitoria.

Al grupo de intendencia los comandantes Señores Don Binar Sánchez-Mesas y D. Antonio Sarrai.

Capitanes: Señores Don Alfonso Fairén López, D. Manuel Varela, D. Luis Durango, D. Buenaventura González y D. Juan Díaz.

Teniente: Señor Don Juan Valderrábano.

Carabineros

Han sido declarados aptos dentro de los períodos de reenganche que a cada uno les corresponde los suboficiales D. Diego Martín y D. Juan Requejo, y los sargentos José Martínez Navarro, Benigno Barredo, Romualdo Mansilla, Juan Martín, Benito Cabrera, José Ventura, Lorenzo Pérez, Vicente Rodríguez, Manuel Brú, José Atienza, Domingo Sánchez, Timoteo Alvarez, Pedro Durán, Ramón Pérez Fernández.

Manuel Alonso, Antonio Gómez, Vicente Ferrer, José Rodríguez, Juan Torres, Pedro Hernández, Francisco Blanco, Félix Iglesias, Fidel Portillo, Nicolás Rodríguez, Ricardo Alvarez, Domingo Estévez, Miguel Navarro, Manuel Murillo, Agustín Toral.

José Martín, Francisco Vilches, José García, Francisco Martín, Angel Gómez, Epifanio Márquez, Manuel Oliveros, Diego Segura, Francisco Puertas, Mayorico Abad, Manuel Gómez, Leandro Fernández, Antonio Sánchez Sánchez, José Vaquero, D. José Arjona, Pedro Martín, Mariano Aragües, Pío de la Barga, Antonio Rodríguez, Ramón Villares, Antonio Vilches.

Ramón Lorenzo, Aníloquio Maté, Florencio Yubero, Pedro Iglesias, Baltasar Fernández, Basilio Fernández, Nicolás Conde, Francisco Martínez, Aniceto Valverdé, Eusebio Vicente, Rafael Ferreiro, Antonio Labrador, Antonio Ortega, Miguel Lodo, Manuel Baamonde, Fernando Blanco, Antonio Trujillo, Antonio Borrachero, Jenaro Morado, Francisco Montero, Cipriano Guardido, Cesáreo Morell.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones: Matrimonios. Se conceden reales licencias para contraerlo, a los capitanes de Infantería D. Juan Ollero y D. Valentín Arroya; al teniente de dicha Arma (E. R.), D. Evaristo Fuentes, y a los sargentos D. José Machado y D. José Larraz.

Retiros. Pasan a la situación de retirados, los tenientes coroneles de Carabineros D. Esteban Salcedo y D. José Robles, y el suboficial don Lisardo Chaves.

Instancias. Se desestima la del coronel de Infantería, D. José Bormediano, y del sargento D. José Cortés.

Noticias militares

Audiencia. El Rey, después de despachar ayer con el presidente y los ministros de Estado y Gracia y Justicia, recibió en audiencia al auditor don Carlos Blanco; coronel de Caballería D. Antonio Espinosa; tenientes coroneles D. Francisco Pardo, D. Luis Jiménez Tarroni y don Virgilio Cabanillas; comandantes D. Juan Ramírez y D. Hernán Avila, y capitán de la Guardia civil D. José Garzón.

El general Arizón. SEVILLA 28.—El capitán general de esta región, Sr. Arizón, entró anoche en el período agónico.

Muerte del general Arizón. A las tres de esta madrugada, tuvo un funesto desenlace la enfermedad que padecía el capitán general de la referida región.

Datos biográficos. Nació el día 2 de julio de 1853, y fué nombrado alférez de Caballería en 1865. Perteneciendo al regimiento de la Princesa, sa'io a operaciones de campaña, en el Norte, en septiembre de 1873, asistiendo a numerosos hechos de armas. Ascendió por antigüedad a teniente, y en la toma de Viana alcanzó el empleo de capitán.

Perteneció al Ejército de la Isla de Cuba y ejerció el profesorado en la Academia preparatoria de aquellas islas, regresando a la Península el 1888 al ascender por antigüedad a comandante.

En 1894 ascendió a teniente coronel y fué destinado a la Isla de Cuba.

Fuó herido en la acción de Cabezán, obteniendo el empleo de coronel. Continuó en operaciones de campaña, mandando columna en la zona de Cienfuegos librando numerosos combates con los rebeldes.

Orgauizó en la Habana el regimiento de Caballería de la Reina, que mandó algún tiempo, regresando en 1896 a la Península, por hallarse enfermo. Repuesto, fué destinado a Filipinas, donde se le confirió el mando de una media brigada, saliendo a campaña,

Hizo también uso de la palabra el secretario de la Sociedad, Sr. Cousiño Quiroga, quien, además, dió lectura a la Memoria del último ejercicio.

La nueva Junta directiva ha quedado constituida con los siguientes nombres: Presidente: D. Juan de La Cierva; vicepresidentes: Señores Almagro y Serrano Jover; secretario: Sr. Cousiño; tesorero: Sr. Alonso Pérez; contador: Sr. González Miranión, y vocales: Señores Arizmendi, Simancas, Gas-tasa, González Yarde, López Rue, Pradel Cid Martínez Reus, Rodríguez Calvache, Anaya y Anderwert.

Revista de comisario. La revista de comisario del presente mes de marzo la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación: Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra don Angel Elizondo Irigoyen, en la calle de San Nicolás, número 2 (Comisaría de Transportes). Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel Elizondo Irigoyen, y en el mismo local que los anteriores. Los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas e individuos de tropa transeuntes, el día 2, de tres a cinco de la tarde, ante el comisario D. Angel Elizondo Irigoyen, y en el propio local que los anteriores.

La zona de Reclutamiento de Madrid número 1 y el primer regimiento reserva de Caballería, la pasarán el día 1, a las doce y doce y media de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra con arreglo a las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán el día 2, a las doce y media de la tarde, en la calle de San Nicolás, núm. 2.

Los regimientos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1, a las once menos cuarto de la mañana y a las cuatro de la tarde, respectivamente.

SUBOFICIALES Y SARGENTOS Disposiciones de personal. Retiros.—Se concede el retiro al suboficial del batallón Cazadores de Talavera D. Higinio Garate, del sargento del regimiento de Mahón D. Plácido Mateos Tejedor, del sargento, maestro de banda de Cazadores de Estella, D. Teodoro Andrés Escribano; del músico de primera del regimiento de Bailén don Miguel Garijo, y del músico de segunda del regimiento de San Marcial D. Fortunato Candelas.

Se desestiman instancias de los sargentos de Caballería D. Fidencio Pasamar y D. Ricardo Vallejo, que solicitan mejora de antigüedad en su empleo.

Ascensos.—Ascienden a suboficiales de complemento los sargentos de Infantería de dicha escala D. Agapito Gómez Cabezas y tres más.

Matrimonios.—Al suboficial de Infantería don Nemesio Martín de Cams, y a los sargentos de dicha Arma, D. José Machado Polo y don José Larrar Mendizábal.

Retiro.—Concélese el retiro por edad, al suboficial de Carabineros D. Lisardo Chaver Blanco.

Clasificación.—Ha sido declarado apto para el ascenso a alférez, de la escala de reserva, al suboficial de Intendencia D. Atilano Rol-dán.

Se desestima instancia del sargento de Infantería D. José Cortés de los Santos, que solicita se le considere como de reclutamiento forzoso, para efectos de reenganche.

PARISIANA MONCLOA Gran programa de atracciones. SERVICIO DE AUTOMÓVILES SUBVENCIONADO POR EL CASINO. UNA PESETA ASIEN TO DESDE ALCALA ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE O VICIVERSA. Espectáculos para hoy. REAL.—Función 67 de abono, 52 del turno segundo.—A las 8 1/2 La Bohemia. ESPAÑOL.—A las 10 1/2, La tierra. A las 6 1/2, La tierra. PRINCESA.—(Compañía alemana)—A las 9 3/4 La danza macabra. LARA.—A las 6 El puesto de antietetes de Baldomero Pagés y Estella Margarita. A las 10 1/4, El puesto de antietete des Baldomero Pagés y Estella Margarita. CENTRO.—A las 10 La casa de la Troya, INFANTA ISABEL—A las 6, Amor es vida. A las 10 1/2 Un tío castizo y El aínador. ESLAVA.—A las 10 No te ofendas Beatriz y hermanas Corio. A las 6 1/4, Nocturno agitado, El carnaval de Puk y de Plok, La maña de la «mañica» y hermanas Corio. APOLO.—A las 6 1/2, El parque de Sevilla. A las 10 1/2, El parque de Sevilla. PRICE.—Catedral de las Variedades, y el Programa Ajuria. A las 6 y a las 10 1/4, grandes atracciones. Véanse programas. IDEAI ROSALES.—A las 10 1/4 ¡Chofer... a Rosales! con nuevos cuadros de extraordinario éxito. TURO PARK.—(Palacio de invierno Ferraz, 43, esquina a Marqués de Urquijo) Casino Restaurant, a 5 pesetas cubierto y a la carta, vsrietés, super-tango, desde las 4 de la tarde. FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10, Peticulas, y variedades, éxito enorme de la estrella Ofelia de Aragón. COLISEO IMPERIAL.—A las 6 1/2, La República de la broma. A las 10 1/2 La república de la broma.

Publicidad.—Barbieri, 80

POR CORREO Y TELEGRAFO

EXTRANJERO

Inglaterra

LONDRES 1.—Según el comunicado oficial publicado esta mañana en el combate que se libró en Machroam intervinieron 77 Policías por una parte y más de 400 sinn-feiners por otra.

DUBLIN 1.—Anoche, los sinnfeiners, han hecho prisioneros a dos oficiales del Ejército británico.

Según el Daily Express, los mismos sinnfeiners han intentado, aunque en vano, incendiar los grandes establecimientos, propiedad de la Sociedad Cooperativa de Manchester.

DUBLIN 1.—Un grupo de individuos que se hallaba apostado en una calle céntrica, agredió a tiros de fusil a varios miembros de la Policía auxiliar, que pasaban en automóvil.

Estos contestaron a la agresión en idéntica forma, produciéndose una gran alarma entre los transeúntes, que se precipitaron a huir por las calles inmediatas.

A consecuencia de esta agresión se han registrado dos heridos.

LONDRES 1.—Telegrafían de Riga al Sunday Express con fecha 26 que un gran número de soldados pertenecientes al ejército rojo, hicieron causa común con los obreros sublevados en Petrogrado, en cuya capital siguen los combates en las calles.

Según el mismo periódico, la situación es también muy crítica en Cronstadt.

Francia

PARIS 1.—Los dos agresores del Sr. Venizelos, han sido condenados a cinco años de prisión mayor.

MONTPELLIER 1.—El diplomático checoslovaco Sr. Bohumel Cernak, ha fallecido repentinamente en el hotel donde se hospedaba, en ocasión de hallarse tomando un baño.

PARIS 1.—La Liberté publica la siguiente noticia que procede—dice—de fuente de lo más fidedigna:

El capitán Sadul está encarcelado en Moscú desde el día 5 de enero, por orden de Trotski.

Hace ya varios meses—añade—que se sabía que la «Estrella» de Sadul venía palideciendo, pues habían surgido hondos disencimientos entre el capitán y el publicista Francis Gilbeaux, que había pasado a ser uno de los directores del soviét.

Sadul entonces, consejero íntimo de Trotski, había sido nombrado inspector general del frente Sur, lo cual constituía una medida encaminada, lisa y llanamente a alejarlo de Moscú, por haber caído en desgracia. Guilbeaux había vencido a Sadul.

En noviembre y diciembre, Sadul fué encargado de una misión especial en Ucrania: Primar la insurrección surgida en aquel país. Sadul cumplió su cometido con particular violencia y brutalidad, pues mandó fusilar a poco menos de 2.000 personas, a pesar de lo cual, no tuvo al regresar a Moscú la acogida y felicitaciones que esperaba, sino que, por el contrario, Trotski le dirigió vehementes reproches, hasta el extremo de que después de violentísima discusión, llegaron a las manos.

Trotski, ni corto ni perezoso, mandó en el acto detener a Sadul.

PARIS 1.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, reunido esta tarde, a las cuatro y veinte, oyó al ministro de Suiza en París señor Dunant, acerca de la divergencia surgida entre Suiza y la Sociedad de Naciones, con motivo de haberse negado el Gobierno helvético al paso por su territorio de los contingentes internacionales enviados a Vilna por dicha Sociedad para mantener el orden durante las operaciones del plebiscito.

El Sr. Dunant explicó las dificultades con que tenía tropezar el Gobierno suizo a consecuencia de las divergencias polaco-lituanas y de la oposición hecha por el Gobierno soviético de Moscú a que fuesen a Lituania los referidos contingentes.

El presidente del Consejo Sr. Bourgeois, contestando al Sr. Dunant, se lamentó del gran perjuicio moral sufrido en esa ocasión por la Sociedad de Naciones y de la actitud del Gobierno suizo, tanto más cuanto que no había tales divergencias entre Polonia y Lituania, ya que esos países se habían puesto de acuerdo y que se habían adoptado todas las oportunas disposiciones para el caso de intervenir los soviets en Lituania cuando el plebiscito.

El Sr. Bourgeois expresó al terminar su convencimiento de que examinado nuevamente este asunto por el Consejo federal suizo, se desvanecerá por completo la nube que acaba de poner sombras en las relaciones de Suiza con la Sociedad de Naciones.

El Consejo acordó no volver a ocuparse de esta cuestión hasta dentro de algunos días.

Italia

ROMA 1.—Los diarios anuncian que se han registrado nuevas colisiones entre nacionalistas y socialistas en diversas localidades, y muy particularmente en Mirabella y Bari, donde ha habido que lamentar dos muertos y un gran número de heridos.

Se señalan análogos disturbios en diversos puntos de la provincia de Bouille, donde los nacionalistas han incendiado la Bolsa del Trabajo.

En Minervina-Morge, los aldeanos han incendiado numerosas casas de labor, habiéndose registrado seis muertos.

En Módena, la Policía se ha visto obligada a proteger a varios diputados socialistas de las iras de los manifestantes nacionalistas.

ROMA 1.—La Cámara aprobó el impuesto

de 15 liras por hectólitro para la producción de vino, durante los años 1921 y 1922, respecto al vino destinado a la exportación.

También la Cámara de Diputados aprobó por 554 votos contra 56, o sea, con una mayoría de 298 votos, el proyecto de ley aumentando el precio del pan, cuyo aumento se destina a la mejora de los cambios.

Notas políticas

La revisión arancelaria

La Junta de Aranceles y Valoraciones prosigue sus trabajos de revisión arancelaria, los cuales lleva ya muy adelantados.

Lo que resta por examinar es la parte más fácil del Arancel.

Por esta razón, es casi seguro que para el día 10 del actual pueda terminar totalmente dicha labor.

Algunas partidas aparecen con elevaciones; pero esto se ha hecho atendiendo a que son industrias nuevas y estaban completamente huérfanas de toda protección arancelaria.

El director general, Sr. Cominges, ha entregado ya al ministro, las disposiciones generales arancelarias.

El debate de hoy

En la primera parte de la sesión del Congreso, pronunciará hoy su anunciado discurso el Sr. Cierva.

El ex ministro de la Guerra ha guardado absoluta reserva acerca de lo que se propone decir y de la orientación política que dará a su discurso.

Le contestará el Sr. Dato.

Monumento a los Comuneros

Visitó ayer mañana al presidente del Consejo una Comisión muy numerosa de representantes en Cortes por Castilla, que acompañaban al alcalde y delegados del pueblo de Villalar, para interesarle en el proyecto de erección de un monumento a los Comuneros. Los Comisionados desean ver al Rey, ron objeto de rogarle que en el mes de abril vaya a Villalar para colocar la primera piedra del mencionado monumento.

Exportaciones en Bélgica

En virtud de un decreto del Gobierno belga, pueden exportarse de dicho país, sin necesidad de licencia, las siguientes mercancías:

Desperdicios de animales muertos de todas clases, margarinas, tapiocas, de cualquier especie, arroz, harinas de arroz, harinas de maíz y los preparados sin azúcar a base de maíz o arroz, vinagres y tabacos no manufacturados.

Bibliotecas públicas

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve a trece (a excepción del mes de agosto que se dedica a la limpieza).

Real Academia de la Historia (León, 21) de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce, y los domingos de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, los domingos de diez a doce.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos de diez a trece.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106) de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a catorce (el mes de agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diecisiete.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a catorce.

TEATROS

REAL.—Hoy martes, primera de «La Bohemia», que será cantada por el maravilloso divo Lauri-Volpi. Al sólo anuncio de este acontecimiento están casi agotadas las localidades, como sucedió el domingo pasado y siempre que canta Lauri-Volpi. Le acompañarán en el reparto María Carena, bellísima tiple de gran reputación, y los excelentes artistas Gandolfi, Mansueto y Laguilat.

Miércoles, «Aida», por la eminente Cecilia Gagliardi y Palet. Esta función corresponde a la 39 del turno segundo que había sido suspendida.

LARA.—Para poder atender la enorme demanda de localidades hecha por el público en los días que lleva representándose el gracioso sainete de Enrique García Alvarez y Fernando Luque, «El puesto de antiquités de Baldomero Pagés», estrenado el viernes último con enorme éxito de risa, la Empresa se ha visto obligada a que se represente hoy martes, el jueves y sábado, a las seis y media de la tarde, y a las diez y media la noche, todos los días.

Cada representación de «El puesto de antiquités de Baldomero Pagés», es un lleno y un nuevo triunfo para Leocadia Alba y Ricardo Simó-Raso.

Como fin de fiesta «Estrella Margarita» es a

diario aclamada, por su voz exquisita y su lujosa presentación.

ESLAVA.—«No te ofendas, Beatriz», el martes, a las diez, y el miércoles, a las diez y cuarto. En la primera de estas funciones se despiden del público de Eslava las celebradísimas hermanas Corio.

Martes, a las seis, nuevo espectáculo, «Nocturno agitado», «El Carnaval de Puk y Plot», «La maña de la maña» y hermanas Corio.

Miércoles, tarde (15 matinee aristocrática de abono), la lindísima comedia «La mujer fatal» (gran éxito de Catalina Bárcena).

El jueves, a las diez, estreno de la primorosa comedia de Fiers y Croisset (un prólogo y tres actos), traducida por Carlos de Batlle, «El regreso».

Protagonista, Catalina Bárcena. Decorado de Manuel Fontanals.

APOLO.—Martes, miércoles y jueves, dos representaciones cada día, de la aplaudidísima farsa sainetesca nueva, «El parque de Sevilla», grandísimo éxito de esta temporada.

El viernes, estreno de la opereta en tres actos «La amazona del antifaz».

Contaduría: con dos días de anticipación.

FUENCARRAL.—La aplaudida concionista de aires regionales, Ofelia de Aragón, está armando una verdadera revolución en este teatro.

Su excelente repertorio y su magnífica voz son dos cosas que el público demuestra a diario apreciar muchísimo y que le auguran un éxito grandioso y permanente durante su actuación en el teatro Fuencarral.

Personal de Bandas

Músicos de primera

En vista de la instancia cursada por el comandante general de Larache, promovida por el músico de primera Salvador Plá Cazador, con destino en el batallón de Cazadores Chiclana, en súplica de poder acogerse a los beneficios de la ley de 15 de julio de 1912; teniendo en cuenta que, según lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, este personal carece fundamentalmente del derecho de opción que señala la letra n) de la base octava de la ley de 29 de junio de 1918, se desestima la petición del interesado.

Maestros de Banda

En vista de la instancia cursada por el comandante general de Larache, promovida por el sargento maestro de Banda, Angel Herrero, con destino en el batallón de Cazadores Chiclana, en súplica de que se le considere acogido a los beneficios que otorga la ley de 15 de julio de 1912; teniendo en cuenta que, según lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, este personal carece fundamentalmente del derecho de opción que señala la letra n) de la base octava de la ley de 29 de junio de 1918, se desestima la petición del interesado.

Ascensos y destinos

Ascenden y son destinados a los Cuerpos que se expresan, los siguientes:

A sargentos maestros de banda: D. Luis Medina San José, del regimiento de Infantería Tetuán al mismo; D. Francisco María Benítez, del de Pavia al de Vergara, y D. Julián Viu Bonet, del de Aragón al batallón Cazadores de Figueras.

A cabos de cornetas: D. Pedro González Hernández, del regimiento de Infantería Isabel II al de Granada; D. Jaime Garriga de Fargas, del de Ceriñola al de África; D. Francisco Torres Peco, del de Cádiz al de Princesa, y D. Francisco Grandí García, de Cazadores Ciudad Rodrigo al de Barbastro.

A cabo de tambores: D. Antonio Lorena Jiménez, del regimiento de San Fernando, al del Serrallo con antigüedad de 1.º de febrero de 1921, colocándose inmediatamente detrás de Alfredo Porto Fernández. D. Antonio Mayorca Gómez del de Alava, al de Toledo; don Rafael Limones Palomero de Covadonga, al de Tarragona; D. Javier Aixa Aycart, del de Tetuán, al de Valladolid.

Cabos de cornetas: D. Federico Sánchez Asó del regimiento de Infantería San Fernando, al de Lealtad; D. Angel San José Priego del de Lealtad, al de San Fernando.

Cabos de tambores. D. Fidel Vera Royo del regimiento Valencia, al de Gerona; D. Eusebio García Matador del de Valladolid, al de Valencia.

El Museo Cervantino

La idea, hace tanto tiempo acariciada por el Municipio madrileño, de establecer el Museo Cervantino, parece que está en vías de próxima realización.

Autorizadas referencias nos permiten asegurar que ha sido aprobado por la superioridad el expediente de expropiación forzosa, por conveniencia pública y en favor del Ayuntamiento de esta corte, de la casa de la calle de Cervantes, núm. 15, en la que vivió y murió el Fénix de los Ingenios, fray Félix Lope de Vega, para instalar en ella, con los recuerdos del vate glorioso y los del inmortal autor del «Quijote», el Museo Cervantino.

Como único trámite falta para llevar a la práctica este ardiente deseo, por el que tanto han batallado la cultura y la intelectualidad madrileña, que el Ayuntamiento acuerde el pago de la cantidad en que se ha justipreciado la expropiación, lo que es de creer no se demorará, para que tan patriótico proyecto se convierta en realidad en el más breve plazo.

APARTADO 436

Marruecos

El Juzgado de de Tetuán

Por la Sección de Marruecos del Ministerio de Estado se anuncia la vacante de secretario del Juzgado de primera instancia de Tetuán, dotada con el haber anual de 6.000 pesetas de sueldo y otras 6.000 pesetas de gratificación.

Dicha plaza ha de ser provista a propuesta de la Junta de Asuntos judiciales de Marruecos.

Las personas que aspiren a desempeñarla podrán entregar sus instancias y la documentación que acredite sus condiciones en el Registro general del Ministerio hasta el día 25 del corriente mes de marzo, a la una de la tarde.

Ruptura de relaciones

El alto comisario ha telegrafiado a los gobernadores de Málaga y Almería, comunicándoles que han quedado rotas las relaciones amistosas que sosteníamos con las cabilas de Gomera, rogándoles que impidan la exportación de víveres para dicha cabila.

Llegada de reclutas

LARACHE 28.—Llegó el vapor «Delfín», conduciendo la primera expedición de reclutas para los batallones de Cazadores de Cataluña, Tarifa, Figueras, Ciudad Rodrigo, Las Navas y Chiclana, para las compañías de Artillería, Ingenieros e Intendencia, y para el regimiento de Caballería de Taxdirt. En el muelle esperaban a las reclutas comisiones de todos los Cuerpos, las bandas de música militares, las autoridades y numeroso público.

A Ceuta y Melilla

VALENCIA 28.—Han llegado 750 reclutas de esta región destinados a Ceuta, que con los de las Cajas de Valencia, Vinaroz y Alcira, suman 2.000. Embarcarán en el vapor «Auxias March» y mandará la expedición el capitán del regimiento de Aragón D. Rafael Martínez.

El «Auxias March» zarpará esta noche.

Mañana marcharán a Melilla en el vapor «Lázaro» otros 877 soldados.

Firma del Rey

GRACIA Y JUSTICIA.—El Sr. Ordóñez ha sometido a la firma de Su Majestad los siguientes decretos:

Rehabilitando la Grandeza de España, unida al título de conde de Barajas, a favor de la duquesa de Fernán Núñez.

Jubilando a D. Francisco Guerrero y Delgado, presidente de Audiencia provincial de Sevilla.

Nombrando fiscal de la de Castellón, a don Ramón María Emo Rodrigo.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Tarragona, a D. Juan Antonio Monserrat.

Idem fiscal de la de Huesca, a D. Eduardo Alfonso Pardo.

Idem de la de Plasencia, a D. Antonio Falcón y Juan.

Idem magistrado de la territorial de Pamplona, a D. Félix Carrasco López.

Idem abogado fiscal de la de Barcelona, a don José Espinosa y García Franco.

Idem Magistrado de la de Oviedo, a D. Eufasio de Bonilla y Bonilla.

Idem id., de la misma Adiciencia, a D. Luis de la Serna y Ruiz.

Idem id., de la provincia de Murcia, a D. Pedro José Moreno Torres.

Idem id., de la de Cádiz, a D. Antonio Gutiérrez Domínguez.

Idem teniente fiscal de la territorial de Albacete a D. José Alvarez Rodríguez.

Idem Magistrado de la de Huelva a D. Tomás de Mendicutia y de Morales.

Nombrando por oposición, canónigo de la Santa Iglesia Colegial de Tarrasa, a D. Manuel Borrás Ferré, único propuesto.

Concediendo la libertad condicional a 96 reclusos.

POLICIA GUBERNATIVA

Un funeral por las víctimas

A las diez y media de la mañana de ayer se celebró en la iglesia parroquial de San José el solemne funeral costeado por los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia en sufragio de los funcionarios de dichos organismos muertos en el cumplimiento del deber, y que hasta la fecha ascienden al número de once.

La iglesia, que estaba iluminada con gran suntuosidad, se hallaba ocupada totalmente por numerosos fieles y todos los funcionarios de la Policía francos de servicio, presididos por sus comisarios.

El Sr. Cierva, que prometió su asistencia al acto, no pudo concurrir por encontrarse acatarrado.

En varias capitales de provincias se han verificado actos análogos.

De Provincias

Valencia

VALENCIA 1.—La Policía había recibido la confidencia de que venían de Madrid dos significados sindicalistas para ponerse de acuerdo con los elementos comunistas de Valencia y cometer un atentado contra cierta personalidad de Barcelona.

En vista de esta confidencia, la Policía ha practicado un registro en el parador de El Pilar en la plaza del Mercado y ha detenido a Angel Gracia Ruiz, de treinta y un años, oficinista.

Se les encontraron carnets de la Confederación Nacional del Trabajo, dos pistolas Star cargadas y dos de reserva.

El Bermejo traía un certificado del secretario

partido comunista de Madrid acreditando que cumplía bien sus obligaciones.

Con los detenidos se hallaba un joven, hijo de un riquísimo industrial valenciano.

Se le detuvo también; pero al saberse que no le una amistad ni relación con aquellos, se le libertó.

Vizcaya

BILBAO 1.—El presidente del Jurado que intervino en el juicio, seguido contra el sindicalista Bermejo, ha entregado un escrito al presidente del Colegio de Abogados, protestando contra el proceder del letrado defensor D. Ramón Rugama, a quien acusa de insinuaciones respecto al veredicto de culpabilidad que fue dictado.

El escrito anuncia que si no se dá satisfacción pública al Jurado por dicho letrado, no actuará en ningún juicio en que éste interviniere.

El guardaaguas de la estación de Traslaviña, Juan Rocini, dió un hachazo a su esposa, hiriéndola de suma gravedad.

Ha sido detenido.

Se ignoran las causas de la agresión.

NOTICIAS

Plaza de toros de Madrid

Ayer se ha cerrado el plazo de admisión de pliegos de la subasta para el arriendo de la Plaza, y se ha presentado un sólo pliego, por D. Carlos Soria, en nombre de D. Miguel García Alba.

Se cree sea de la nueva Sociedad que ha de construir la Plaza monumental.

Agresión frustrada

El sábado, por la noche, cuando el diputado republicano, Sr. Guerra del Río, salía del Hotel Barcelona, en que se hospedaba, se le acercó un desconocido, el cual, después de preguntarle si era él D. Rafael Guerra del Río, hizo intención de querer agredirle.

El diputado se adelantó al intento, y forcejó durante unos momentos con el desconocido que, logrando desasirse, huyó amparado por la confusión que en el lugar del suceso se produjo.

La Junta del Ateneo

El próximo jueves se celebrarán elecciones de cargos en la Junta directiva del Ateneo. La candidatura a que parece se ha llegado es ésta:

Presidente, conde de Romanones; vicepresidente primero, Sr. Ossorio y Gallardo; idem segundo, D. Baldomero Argente; vocales: primero, D. Tomás Elorrieta, y segundo, marqués de San Eduardo.

Secretarios: primero, D. Victoriano García Martí; segundo, D. Benito Landa; tercero, D. Francisco Gonsálvez.

Tesorero, Sr. Guitart.

El teatro en provincias

Un estreno en Menorca

Por dos veces, y pidiéndolo el público mahonés, fué puesto en escena el emocionante drama en cuatro actos «Justicia de Dios», original de D. Manuel Uribarry, teniente de Infantería.

El joven autor recibió muchas felicitaciones, y lo mismo la compañía del notable actor Honorio Socías, que consiguieron salir airoso en sus papeles, venciendo las dificultades que ofrece siempre una obra de importancia.

La Prensa local le hace muchos honores al Sr. Uribarry. EJERCITO Y ARMADA felicita al entusiasta autor, y le desea muchas prosperidades en el campo de la literatura teatral.

BIBLIOGRAFIA

POR EL CAMINO DE SWANN, novela de Marcel Proust, traducida del francés por Pedro Salinas. Dos tomos.

Calpe acaba de publicar una cuidadísima versión española de la novela Por el camino de Swann, de Marcel Proust, obra de mucho interés literario.

Marcel Proust es, actualmente, el novelista de moda en Francia.

En la presente transformación literaria ocupa Proust un puesto de vanguardia y ejerce una acción revolucionaria contra el clasicismo.

Por el camino de Swann es una de sus novelas más características. Aparte del interés de la narración, de una singular penetración psicológica, el estilo de Proust llega en esta novela al más alto grado de depuración y pulimento. Leer Por el camino de Swann es conocer exactamente el arte de novelar y el modo de escribir de este escritor admirable que triunfa entre los más esclarecidos de su país.

En España, donde todavía es Proust muy poco conocido, fuera de los círculos literarios, seguramente alcanzarán pronto sus obras un éxito resonante.

La obra que acaba de publicar Calpe, muy bien traducida por D. Pedro Salinas y elegantemente presentada, como, todas las de su «Colección contemporánea», se compone de dos tomos, que suman más de 500 páginas.

Inmediatamente, aparecerán, formando parte de la misma Colección, otras obras, ya famosas, de Proust, que se titulan «En pos del tiempo perdido», «A la sombra de las muchachas en flor» y «El lado de Guermantes».

TELÉFONO 575